



**COMISIÓN INVESTIGADORA ACERCA DE LA SITUACION AMBIENTAL
DEL VALLE HUASCO POR EFECTO DE LA INSTALACIÓN DEL
PROYECTO PASCUA LAMA**

**PERIODO LEGISLATIVO 2010-2014.
361ª LEGISLATURA
SESIÓN 17º CELEBRADA EN MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013
DE 14:35 HORAS A 15:18 HORAS.**

SUMA.

**Recibir al Monseñor Gaspar Quintana, Obispo
de Copiapó.**

I.- PRESIDENCIA.

Preside la sesión, de forma accidental, el Diputado señor Enrique Accorsi Opazo.

Actúa como Abogada Secretaria de la Comisión la señora María Teresa Calderón Rojas y como Abogada Ayudante la señorita Constanza Toro Justiniano.

II.- ASISTENCIA.

Asisten los Diputados integrantes señores Mario Bertolino Rendic, Gustavo Hasbún Selume, Roberto León Ramírez, Cristián Letelier Aguilar e Ignacio Urrutia Bonilla.

III.- ACTAS

El acta de la sesión 15ª y su versión taquigráfica, se dan por aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 16ª y su versión taquigráfica se encuentra a disposición de los señores Diputados.

IV.- CUENTA.

Se han recibido los siguientes documentos para la Cuenta:

1. Oficio 2814 del Superintendente del Medio Ambiente por medio del cual detalla las obras que el titular del proyecto Cía. Minera Nevada Spa está autorizado a realizar durante el período que dure la paralización.

2. Oficio 2736-DGA 683 de la Subsecretaría de Obras Públicas en el cual informa que la solicitud para que se declare agotada la cuenca del río Huasco se encuentra en etapa de análisis técnico. Asimismo se está desarrollando el estudio Análisis integrado de gestión en la cuenca del río Huasco el que estará disponible en diciembre de este año.

3. Copia de una denuncia del Presidente y Vicepresidente del Sindicato Pascua Lama sobre un eventual conflicto de interés que afectaría al señor Presidente de la Comisión, que hizo suya el diputado señor Accorsi.

4. Copia de una carta del Subsecretario del Medio Ambiente en relación a una consulta acerca de los honorarios pagados a Asesoría Bofill y Escobar Ltda para la preparación de estrategias legales y alegatos para los cuatro recursos de protección deducidos en contra del Acuerdo N° 17, de 2012, del Comité de Ministros.

5. Una comunicación enviada por el diputado señor Accorsi sobre denuncia de Freddy Toledo, gerente general de FT Montaje Industrial en contra de Barrick Gold por no pago de servicios contratados.

V.- ORDEN DEL DÍA

Esta sesión tiene por objeto recibir al Monseñor Gaspar Quintana, Obispo de Copiapó, para recibir mayores antecedentes acerca del proyecto Pascua Lama.

VI.- ACUERDOS

La Comisión adoptó, por la unanimidad de sus miembros presentes los siguientes acuerdos:

1.- Solicitar a la Sala de la Cámara de Diputados, una prórroga de 30 días en el plazo que tiene esta Comisión Investigadora para llevar a cabo su cometido.

2.- Incluir dentro de los invitados pendientes a representantes del Sindicato de trabajadores de la empresa Minera Nevada SpA.

3.- Oficiar a la DGA para que lleve a cabo una fiscalización de la gestión que ha realizado el Directorio de la Junta de Vigilancia del río Huasco del fondo de compensación ambiental entregado por la empresa.

Las exposiciones realizadas y el debate suscitado en esta sesión, quedan archivados en un registro de audio a disposición de las señoras y de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiendo cumplido con su objeto, la sesión se levanta a las 15:18 horas.

IGNACIO URRUTIA BONILLA

Presidente Accidental de la Comisión

MARIA TERESA CALDERON ROJAS

Abogada Secretaria de la Comisión

**COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL POR
EFECTOS DEL PROYECTO PASCUA LAMA**

Sesión 17ª, celebrada en miércoles 20 de noviembre de
2013,
de 14.35 a 15.18 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside en forma accidental el diputado señor Enrique Accorsi.

Asisten los diputados señores Ignacio Urrutia, Mario Bertolino, Gustavo Hasbún, Roberto León y Cristián Letelier.

Concurre como invitado el obispo de Copiapó, monseñor Gaspar Quintana.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 15ª, y su versión taquigráfica, se da por aprobada, por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 16ª, y su versión taquigráfica, queda a disposición de los señores diputados.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

-La señora **CALDERÓN**, doña María Teresa (Secretaria) da lectura a la Cuenta.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Ofrezco la palabra para hablar sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra para hablar sobre puntos varios.

Hay algunas peticiones que se hicieron y quedaron pendientes, y me gustaría tomar los respectivos acuerdos. Por ejemplo, quedó en acuerdo, pero no se sancionó, la invitación a los representantes de la empresa y a los representantes del sindicato de Pascua Lama. Creo que podríamos buscar la manera de tener una sesión más extensa.

Por otra parte, la señora Secretaria me dijo que podríamos acceder a otra sala, a fin de cerrar el proceso. Como ustedes saben, después de esta Comisión Investigadora sesiona la Comisión de Recursos Naturales. Entonces, si hay acuerdo para invitar a los representantes de la empresa y del sindicato, podríamos tener una sesión de ese tipo para cerrar completamente el ciclo y comenzar a elaborar las conclusiones.

Tiene la palabra el diputado Urrutia.

El señor **URRUTIA**.- Señor Presidente, la próxima semana tenemos Presupuesto. Por lo tanto, no tenemos ninguna seguridad de que terminaremos el próximo miércoles. Por lo tanto, le pido que la sesión de la Comisión no se realice la próxima semana, para no tener inconvenientes.

Ahora, el problema es que fijamos la hora de las sesiones de 14.30 a 15.30 horas, porque todos los parlamentarios tenemos que asistir a otras Comisiones a partir de las 15.30 horas. Por lo tanto, el problema no se soluciona con un cambio de sala, porque, precisamente, tenemos otras Comisiones. Por ello, sugiero que a una sesión invitemos a los representantes del sindicato y, a otra, a los representantes de la empresa, o al revés, pero no a los dos grupos juntos, porque no nos da el tiempo para ello.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Debemos buscar la manera de hacer una sesión más extensa, porque la próxima sesión viene el intendente. La idea era cerrar con el intendente, los representantes de la empresa y del sindicato. Esa es la propuesta. Como tenemos sesión el lunes, a lo mejor, podríamos buscar la posibilidad de hacer la mencionada sesión ese día, pero la idea es no sesionar durante el período del Presupuesto y tener una sesión más larga en diciembre.

El señor **URRUTIA**.- Señor Presidente, la única posibilidad que, tal vez, tendríamos sería sesionar en Santiago, porque aquí no tenemos espacio.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado León.

El señor **LEÓN**.- Señor Presidente, además de lo dicho por el diputado Urrutia, que lo comparto, hay que recordar que, según el calendario que fijaron los comités, las Comisiones no pueden funcionar en paralelo mientras tengamos pendiente el Presupuesto. Por lo tanto, lunes, martes y miércoles no podrán funcionar. Ahora, no recuerdo hasta cuándo tenemos la prórroga del plazo la Comisión.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Tenemos prórroga hasta el 8 de diciembre.

El señor **BERTOLINO**.- Habrá que pedir otra prórroga.

El señor **LEÓN**.- Efectivamente, hay que pedirla, particularmente, por la discusión de la ley de Presupuestos. De hecho, yo después tengo la Comisión de Medio Ambiente y no me puedo cambiar de sala. Lo mismo le ocurre usted, señor Presidente. Entonces, o funcionamos antes o pedimos una ampliación.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental). -
¿Habría acuerdo para pedir una prórroga de 30 días a la Sala, argumentando que no tenemos la posibilidad de reunirnos por el tema presupuestario?

Acordado.

Quiero dejar a disposición de la Comisión varios documentos. Por ejemplo, hay una información recibida sobre los honorarios comprometidos por la defensa del comité de ministros de Punta Alcalde. Creo que eso tiene que ver con las comunidades de Huasco. Voy a dejar el informe que hizo el subsecretario de Medio Ambiente sobre los montos que se cancelaron por ese tipo de información. Estos antecedentes quedaran a disposición de la Secretaría.

Otros documentos tienen que ver con un informe que hizo la Contraloría Regional de Atacama sobre el proyecto Pascua Lama y la actuación del intendente de la región, don Rafael Prohens. Ese informe también quedará a disposición de la Comisión.

Por otra parte, nos ha llegado una información, que también dejaré a disposición de la Comisión, solicitando la posibilidad de que, en el próximo período legislativo o en algún momento de este período, pidamos una comisión investigadora del fondo de compensación ambiental de Barrick o profundo del agua, producto de una investigación acerca de la situación ambiental del proyecto Pascua Lama.

Como ustedes saben, Barrick entregó una cantidad de dinero importante, 60 millones de dólares, a la comisión que tiene que ver con todo el tema del agua del río Huasco y no hay información de cómo se está invirtiendo ese dinero, porque es un tema privado. No hay antecedentes al respecto. Nos están pidiendo que busquemos la posibilidad de entregar los antecedentes a

dicha comisión y también que se estudie la posibilidad de tener una comisión investigadora sobre ese tema.

Por lo tanto, dejo a disposición de los señores diputados toda la documentación que hay al respecto.

El señor **URRUTIA**.- Señor Presidente, creo que hay otros métodos y maneras de fiscalizar que no sean formar otra comisión investigadora.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Podemos pedir el oficio correspondiente a la DGA.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tenemos de invitado a monseñor Gaspar Quintana, obispo de Copiapó, para recibir mayores antecedentes acerca del proyecto Pascua Lama.

Por favor, que ingrese.

-Ingresa a la sala de la Comisión el señor Gaspar Quintana.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Señor Obispo, bienvenido a la Comisión.

Tiene la palabra.

El señor **QUINTANA**.- Señor Presidente, mi nombre es Gaspar Quintana Jorquera y soy obispo de Copiapó desde el 2001, nombrado por el Santo Padre Juan Pablo II.

Me han pedido asistir a esta Comisión para comentar un poco lo que ha sido la actitud del Obispado de Copiapó, no solo de la persona del obispo, sino también del presbiterio, de las comunidades religiosas, de las comunidades de base y de mucha gente que, aunque no es católica, ha tomado una posición frente al tema de Pascua Lama.

Fundamentalmente, lo que tengo que decir no tiene que ver con la parte técnica, la parte científica

propiamente tal de cómo se ha manejado este asunto, sino que el fuerte que ha ocupado la atención de la Diócesis de Copiapó durante todo este tiempo está en la parte ética de lo que significa un proyecto de las características del que todos conocemos, y son estos principios guía, básicamente, aquellos tomados de la doctrina social de la Iglesia, los que hemos manejado con una información a todo nivel, tanto de personas como de grupos y comunidades. Asimismo, se sustenta en los criterios tomados de la Conferencia Episcopal de Chile, pero fundamentalmente, como dije, de la doctrina social de la Iglesia, tal como ha sido planteada en los últimos cincuenta años. Así es que, en ese aspecto, no se trata de una propuesta novedosa, sino más bien ética.

Por de pronto, para quienes somos creyentes en la revelación de Dios, nos presenta, a través de las Escrituras, unos criterios básicos de tipo moral sobre cómo enfrentar la cuestión ecológica. O sea, no estamos descubriendo la pólvora, pero hay una doctrina recibida en cuanto a que la persona humana, que es lo que está en juego en el fondo de todo esto, es imagen de Dios, superior al resto de las criaturas terrenales, incluida la Naturaleza, por lo cual siempre la persona humana será un punto clave en la referencia para analizar este tipo de situaciones.

Un segundo punto tenido en cuenta, porque esto también ha sido parte de un aprendizaje con las comunidades cristianas y a nivel interno de la Iglesia es que no se puede reducir la Naturaleza a un mero instrumento, manipulable y explotable, o sea, no es una cosa que se explota y se comercia. Por lo tanto, tampoco podemos hacer de la Naturaleza un valor absoluto, o ponerlo por encima de la dignidad de la persona humana. Es decir, la persona humana está sobre todo, como imagen

de Dios, y el resto se ordena de acuerdo a lo que implica esa dignidad humana.

Otra cosa que nos ha interesado mucho en la formación de la conciencia ética de la gente es que la cuestión del medio ambiente no es un asunto de producir o de manipular metales, sino que abarca todo el planeta: el agua, el aire y el ambiente. En este sentido, se trata de un bien colectivo del cual nadie se puede apoderar; el aire, el agua y el ambiente, el ambiente humano, son bienes de todos, son bienes universales. Por eso, hoy, la responsabilidad sobre el problema ecológico es tarea nuestra, y también de las futuras generaciones.

Asimismo, hemos tenido muy en cuenta, en la formación de la conciencia de la gente, comenzando por los pastores, la primacía de la ética y de los derechos humanos sobre la tecnología, cosa que, a veces, en la práctica, se confunde: damos más importancia a la parte tecnológica, a los últimos recursos y descubrimientos, y olvidamos que todo, desde una visión como la nuestra, cristiana, se mide sobre la base de la dignidad de la persona humana, punto de referencia clave. Tanto para la parte científica como para la técnica, y la ética, por supuesto, el ser humano es como la unidad de medida que nos permite cuantificar la calidad de un proyecto. O sea, el proyecto es importante no porque produzca tantos millones de dólares, sino porque ayuda a dignificar, o no ayuda a dignificar, a la persona humana. En consecuencia, para nosotros eso ha sido muy importante.

Otro aspecto que ha estado muy claro en la posición de la Iglesia -como método universal, lo hemos adoptado de la cultura universal de la Iglesia- es que la Naturaleza no es divina en sí misma, o sea, no es intocable, pero nunca se le debe apartar de su relación con la persona humana. La inteligencia humana está llamada a ser responsable moralmente, por lo tanto, todo

lo que se haga desde la condición humana debe tener un criterio ético, no solamente un criterio de lucro o comercial, sino que uno realmente humano, y lo humano es la ética. Lo otro puede ser una máquina, pero la máquina propiamente tal no tiene ética.

Otra clave que hemos trabajado mucho con las comunidades del Valle del Huasco, a nivel de pequeños grupos y de pastores, es que las cuestiones ecológicas exigen una armonía para tener una visión global sobre el tema, poniendo, como dije, a la cabeza a la persona humana, a partir de la cual se ordena todo lo demás: la cuestión científica, la cuestión técnica, la cuestión social y la histórica, las cuales pasan a conformar una tarea dirigida a preservar la ecología, creando un ambiente. En este sentido, cabe recordar que Juan Pablo II, quien escribió bastante sobre esta materia, también decía que los derechos humanos no se reducen solo al ámbito político de la persona, sino que se extienden a su derecho al agua, al derecho a un aire limpio, no contaminado, en fin. Eso también es parte de los derechos humanos, cosa que, a lo mejor, en la realidad chilena, no siempre ha estado claro.

Nosotros, dados los problemas acarreados por la dictadura, enfocamos siempre los derechos humanos desde la perspectiva de la represión, de la falta de libertad de opinión, del problema de la tortura, etcétera, y se nos olvidó, incluso, a nivel de la gestión política, que derechos básicos, elementales, son el derecho al agua, el derecho al aire y todo aquello que inficione o impida el acceso a esos bienes, que son de todos, es un delito, con distintos títulos, pero es un delito que atenta contra la dignidad de la persona humana.

Dentro de esta preocupación por el medio ambiente, pienso que debemos asumir un compromiso activo de todos: gobernantes, gobernados y empresarios, a fin de

que estos proyectos no solo se orienten a la producción de plata, sino también a la dignificación de la persona, que es lo que señaló el Papa Pablo VI hace ya años en las Naciones Unidas, en el sentido de que el concepto de desarrollo no se mide por la cantidad de tecnología o por la cantidad de dólares que se obtengan como producto final, sino que consiste en que el ser humano transite desde condiciones menos humanas a otras más humanas. El criterio de un verdadero desarrollo no es la cantidad de capital que está en juego, sino la calidad de la vida humana.

Por eso, el principio del destino universal de los bienes se orienta fundamentalmente a buscar el equilibrio entre la ecología y la disposición de los bienes, especialmente hacia una relación que permita que también los pobres, como diría el Papa Francisco, aquellos que están en las periferias existenciales, tengan acceso a una vida digna. La vida digna no es privilegio de unos pocos, sino un derecho de todos.

A nosotros, como diócesis de Copiapó, tanto a los pastores como a los agentes pastorales, las comunidades de base, no se nos olvida que la Creación es un regalo de Dios -no es un fenómeno que apareció nadie sabe ni cómo ni cuándo- que exige un trato responsable e inteligente, tanto para las generaciones actuales como para las que vengan. No podemos dejar a las futuras generaciones un mundo destrozado y sin los recursos básicos para vivir una vida digna, como corresponde a un ser humano.

Es cuanto puedo decir, *grosso modo*, señor Presidente.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Cristian Letelier.

El señor **LETELIER**.- Señor Presidente, para consultar a monseñor Quintana cómo puede armonizar esto

de la persona humana con la dignidad y el trabajo. En su exposición, precisamente cuando se refirió a Juan Pablo II, eché de menos, primero, la familia, pues el hombre que forma una familia necesita mantenerla, necesita educar a la prole, que es uno de los fines del matrimonio. Y, en segundo término, el derecho al trabajo es un derecho humano. Entonces, ¿cómo se hace cuando hay posibilidades de armonizar la naturaleza con un modelo de gestión que permita a una persona tener ese derecho fundamental para mantener a su familia con dignidad?

Desde el punto de vista teológico o de la doctrina católica y la función social, no quiero olvidar la senda encíclica, pues Juan Pablo II señaló que el trabajo ennoblece y dignifica al hombre, y la cesantía hace todo lo contrario; no lo humilla, pero lo doblega. Entonces, cómo se puede armonizar eso cuando debemos respetar la naturaleza -estamos de acuerdo-, pero también tenemos que buscar fuentes de trabajo para mantener un valor fundamental como la familia.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Roberto León.

El señor **León**.- Señor Presidente, por su intermedio, saludo al señor obispo y comparto plenamente la definición de principios que ha expuesto en esta Comisión. En ese sentido, ha quedado claro que la definición y la defensa de la persona están por sobre todas las cosas y materializarla por la vía de la importancia de que deben trabajar, creo que empezaremos con algunas disquisiciones que pueden ser un poco complejas.

Ahora bien, me gustaría conocer la relación que hace el señor obispo respecto de esa declaración de principios y el proyecto Pascua Lama, porque eso es lo que necesitamos conocer, no solo el aspecto técnico, porque como bien dijo nuestro invitado, él no está

capacitado para opinar en ese sentido, pero sí nos interesa su opinión sobre ese proyecto específico, basado en la definición de principios antes expuesta.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Complementando lo que ha dicho el diputado León, la idea es preguntar a nuestro invitado cuál ha sido el impacto que ha tenido este proyecto dentro de la comunidad religiosa y no religiosa del Valle del Huasco, con todos los problemas sobre la ejecución del proyecto, la paralización, etcétera.

El señor **QUINTANA**.- Señor Presidente, lo que está en juego es fundamentalmente partir del ser humano como un principio generador de las restantes decisiones que se van a adoptar.

Llevo 12 años como obispo de la Diócesis de Copiapó, y en el contacto con la gente, tanto en el valle como con la que viaja a Copiapó a hablar con el obispo, que aún es autoridad en muchas materias, no necesariamente en minería, van a buscar, por una parte, orientación; por otra, consuelo y, en muchos casos, seguridad frente a ataques que muchas veces implican actitudes engañosas, humillantes, como repartir dinero, comprar opinión o adhesión a ciertos proyectos; ataques que consisten en dividir a la gente, en el sentido de que quienes apoyan reciben tal cantidad y los que no están a favor se quedan fuera de la cancha.

Hay estrategias, que en el caso concreto del proyecto Pascua Lama han sido evidentes para la gente. No quiero ponerme en el peor de los casos, en que la gente se acerca a hablar con el obispo engañando o calumniando, sino que pienso que la gente sencilla cuenta lo que siente y lo que ha vivido: que se han sentido engañadas, que han pagado las consecuencias, entre otras cosas, de haber tocado los glaciares, que es una cosa bien puntual; que se han visto amenazadas por la falta de agua, tanto

en el presente como en el futuro, según el estado de los glaciares; o sea, hay un sinnúmero de situaciones en las cuales la gente se ha visto agredida y pasada a llevar en sus legítimos derechos, especialmente cuando se trata de personas que no tienen recursos legales como para defenderse, y en algunos casos, según me han contado -no me he dedicado a investigar-, se han visto engañadas con compromisos de trabajo o contratos económicos de cierta preferencia. Entonces, la crisis es muy grande.

Llama la atención para cualquiera que visita el Valle del Huasco la enorme cantidad de publicidad escrita en rocas, en carteles y demás, en que la gente se ha sentido agredida por un proyecto de estas características. No quiero decir tampoco que se ha hecho una campaña del terror, sino, simplemente, oír a la gente que está viviendo en el Valle que se ha visto invadida y que ve en peligro el futuro, tanto su propia subsistencia como también su trabajo, porque con la destrucción de los glaciares se elimina el agua, se rompe totalmente el equilibrio ecológico y quedamos, prácticamente, desiertos.

Quiero destacar brevemente una expresión del Papa Benedicto XVI, que se ha dedicado mucho a estudiar el tema, pues en varios de sus libros trata lo que él llama los desiertos de los desiertos. Al leer su obra nos podemos dar cuenta de que se refiere a aquellas razones de fondo, de carácter ético, que originan situaciones en que el mundo es inhóspito o no es acogedor o amable para el ser humano. Es decir, el problema de los desiertos es la poca ética o la no ética para enfrentar el dominio o el buen uso de la naturaleza.

En el caso de los problemas del Valle del Huasco, no decimos que la naturaleza sea intocable. No, la naturaleza está al servicio del hombre, pero el mandato de Dios señala que está al servicio inteligente y

responsable del hombre. Lamentablemente en este proyecto, por el volumen que implica, ya de por sí es sospechoso y peligroso, por su magnitud, la tecnología y los riesgos que implican la explotación de este yacimiento de metal, oro, cobre o lo que sea. Entonces, hay un peligro latente permanente, no es un asunto coyuntural ni periodístico que hoy apareció en primer plano con el título: "Pascua Lama es peligroso", sino que es sentido por la base social, tanto en el Valle como por la gente que vive más cerca, quienes están arriba en Alto del Carmen o Copiapó, pues todos dependen del río. Ese es el tema.

Ahora, hay muchas anécdotas -no las voy a contar-, pero recuerdo que en el Obispado de Copiapó hicimos un foro abierto, invitamos a gente de Santiago, especialistas en glaciares y demás, con la asistencia de todo público, con el fin de conversar el plano científico. Recuerdo que un representante de la minera, ante la consulta de cómo iban a tratar el glaciar, porque habían dicho que tenían tecnología suficiente para trasladarlo, contestó que tal como lo habían hecho en Afganistán. La gente se movilizó para consultar y luego de ciertas pesquisas, descubrieron que no era verdad, sino que simplemente habían dinamitado los glaciares. Después, un glaciólogo dijo que era imposible trasladar un glaciar, pues se ubica sabiamente en tal parte y suelta el agua con equis grados de calor, por tanto tiempo y punto. No es manipulable, no es como una caja de cartón que se puede poner en cualquier lugar; el glaciar tiene una sabiduría congénita en la disposición del agua para regar o para otro fin.

Quizás no lo indiqué claramente, pero quiero recalcar que en la praxis cívica del valle este proyecto ha dividido a la gente. Ha causado una división muy dolorosa, muy lamentable. La gente tenía un estilo de

vida muy abierto, muy amable y amistoso, y ahora existen dos bandos y en la práctica uno de ellos recibió bien a la empresa y el otro, el enemigo, no la acogió y, por lo tanto, quedó fuera de recibir atenciones. Eso es evidente y lo he captado en mis visitas por el valle. Generalmente voy por razones pastorales, pero en lo pastoral de la iglesia se considera un tema humano como ese y, además, la necesidad básica del agua y otras. He visto esa división que en algunos casos es casi agresiva, con ciertos toques de agresividad y de división enormes. No es lo mismo el antes que el ahora en el valle. Se han dividido las comunidades en general, que es un punto social muy importante.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Muchas gracias, señor obispo.

Debo mencionar que palpamos eso, ya que hicimos una visita a terreno. Fuimos a Alto del Carmen y sesionamos allá. Recibimos la opinión de todas las comunidades y tuvimos la misma sensación.

Hoy vemos que hay un informe de Naciones Unidas que es claro y enfático sobre el calentamiento global. Por ejemplo, dice que el 97 por ciento del calentamiento global tiene que ver con el comportamiento humano en el desarrollo de diferentes proyectos a todo nivel, así es que ahí hay una consecuencia también de lo que estábamos viendo según la doctrina de la iglesia. Obviamente, en este caso hay un antes y un después sobre varios proyectos que inciden en el calentamiento global y a pesar de ese comportamiento no hemos sido capaces de llegar a un acuerdo para buscar un entendimiento en materia de emisiones de gases de invernadero. Así que hay una prueba ahí fehaciente de que la actividad humana tiene un impacto directo sobre el clima y sobre el medioambiente.

Concordamos con el testimonio que usted nos ha entregado. No sé si tiene algún documento para dejar en la Comisión o si nos puede hacer llegar alguno.

El señor **QUINTANA**.- Se los puedo hacer llegar, señor Presidente.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Roberto León.

El señor **LEÓN**.- Señor Presidente, solamente tengo una curiosidad. Quiero saber si en las visitas pastorales usted ha tenido la oportunidad de conversar con la gente que está a favor del proyecto. Se lo consulto porque a partir de nuestra experiencia, y con algo que me produce escozor, detrás de ese supuestamente limpio concepto de la responsabilidad social empresarial, lo que hay es mucha compra de conciencias para proyectos dañinos. Se escudan en eso, por ahí sacan las platas, pero es natural y lógico que dentro de los que están a favor del proyecto tiene que haber también gente católica que en algún minuto podrá tener la oportunidad de hablar con su obispo, porque, sobre la base de la declaración de principios que, como dije, compartimos, lo ideal sería que hubiera consenso respecto de este proyecto que, en mi opinión, es muy malo para las personas y para el medioambiente, pero, por mucho que hayan recibido algunos beneficios, ¿qué dice esa gente cuando conversa con usted?

El señor **QUINTANA**.- Es muy buena la pregunta. Hay un sector de gente que no se pronuncia sobre el tema porque sabe que la gran mayoría está en contra del proyecto. Entonces, para no aumentar el clima de guerra, se calla. En otros casos, siempre el Valle de El Huasco se distinguió, especialmente la ciudad de Vallenar, que es cabeza de serie, por un alto índice de cesantía. Entonces, al llegar una empresa, con la enorme capacidad de capital que moviliza y haciendo una dadivosa muestra

de esplendidez, regalando plata, regalando cosas, hasta cuadernos, lo que en mi opinión significa comprar a la gente, compra de conciencia, se veía como una solución mesiánica. Seguramente se pensó: aquí llegó una empresa, vamos a tener trabajo, pero, por de pronto, hay una publicidad de una oculta mendicidad, es decir, se ha convertido a la gente en mendigos y, por otra parte, lo que está en juego son cosas fundamentales. Por ejemplo, lo que concierne a la naturaleza, el problema del agua, del aire y otros. Ese es el tema preocupante y que nos ha movido mucho y también el derecho al trabajo de los propietarios y no solamente de las etnias que viven en el valle, sino también del resto de los campesinos.

Quiero mencionar un caso dramático, el de las religiosas. Ustedes saben que la prensa lo publicitó mucho. Se trata de una congregación de origen chileno, del Buen Samaritano, a la que se le prometió dinero para construir una casa de acogida. Apareció esta empresa haciendo la oferta total de 850 millones de pesos para construirla, pero pasando por alto una norma de la diócesis de Copiapó que expresa que no se puede aceptar dinero de esa empresa por los antecedentes que tiene. Perdónenme, pero tengo que decirlo.

Entonces, creo que estas religiosas fueron engañadas, porque ellas son muy atentas a lo que dice la Iglesia. A ello se le dio mucha publicidad en los diarios, pero el escándalo fue mayúsculo, porque muchas personas preguntaron cómo, si estaba prohibido en la diócesis aceptar dinero de esta empresa, por los tejes y manejes que ha usado, aparecen estas monjitas destapándose del resto. Eso fue un engaño. Creo que ocultar información a una congregación religiosa fue una falta de respeto y, en segundo lugar, fue un escándalo para la opinión pública de la diócesis. Todo la gente

sabe que no se puede recurrir a fondos de esa clase y aparecían ellas con este capital.

Quiero dejar constancia de las estrategias que se han usado -no me gusta usar esta expresión por respeto, pero la voy a usar- para vender una imagen simpática y filantrópica, dando millones a una congregación religiosa, sabiendo que esa organización seguramente lo necesita y en Vallenar hace falta una obra como esa, pero ese fue un subterfugio para aparecer como superman. Entonces, fue de mal gusto. Eso es lo que piensa mucha gente, excepto que hubo un pequeño grupo que pidió a monseñor que permitiera que se hiciera. No se trata de no acoger a los pobres, sino de los medios y los orígenes de los capitales que estaban en juego.

El señor **LEÓN**.- Señor Presidente, en la misma línea de lo que está señalando el obispo, quiero dejar constancia de que soy diputado de la Provincia de Curicó, y nos pasó algo parecido después del terremoto. Esta empresa intentó contribuir con la reconstrucción de iglesias en la comuna de Vichuquén, en la costa curicana, y la Iglesia, encabezada por el obispo Valenzuela, le dijo que no. Intentaron hacer lo mismo. Es una pena que hayan sorprendido a la madre Irene, porque la obra que dirige es maravillosa.

El señor **QUINTANA**.- La conozco.

El señor **LEÓN**.- Me parece que la posición de la Iglesia es correcta, porque no cualquier dinero sirve, aunque la obra que se emprenda sea muy benéfica, como la de la madre Irene o la reconstrucción de los templos.

El señor **QUINTANA**.- En breves palabras, quiero decir que Juan Pablo II prohibió a la Iglesia de Italia que recibiera dineros del famoso Santuario de Nuestra Señora de Las Rosas, mantenido por la mafia. Reitero, prohibió estrictamente, por razones del origen de las platas, recibir dineros de dicho santuario.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Señor obispo, agradecemos su testimonio, pues lo que lo que usted nos ha señalado ha sido repetido por numerosas personas que han asistido a esta Comisión.

Siempre hemos tenido el concepto y ha quedado refrendado en muchos dichos que aquí ha habido una compra de voluntades para llevar a cabo el proyecto, sin importar el impacto que este tenga en el medioambiente o en las personas. Por lo tanto, su testimonio avala aún más los dichos que se han entregado en esta Comisión. En otras palabras, nos queda absolutamente claro que ha habido compra de voluntades para favorecer a un proyecto y esas son cosas que debemos corregir en nuestra legislación. Por esa razón, creemos que es muy importante el testimonio de la Iglesia, a través de usted, en esta materia.

El señor **QUINTANA**.- Señor Presidente, hace unos 5 o 6 años el equipo técnico de alta gestión de la empresa fue a hablar conmigo, y con honestidad y con respeto les di mi posición, en este caso, de la Iglesia. Al final, con muy mal gusto -porque no lo hicieron con maldad- me dijeron: "siempre que usted necesite algo, acuda a nosotros.". Para mí, no solo fue un desastre escatológico escuchar eso, sino que humillante y de una enorme falta de respeto.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Señor obispo, queremos agradecer su testimonio y estamos dispuestos a recibir cualquier documento o información que pueda proporcionarnos, ya que vamos a cerrar esta investigación en diciembre.

El señor **QUINTANA**.- Señor Presidente, la enviaré a la brevedad posible.

El señor **ACCORSI** (Presidente accidental).- Muy bien.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 15.18 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,
Jefe de Taquígrafos de Comisiones.